

255-03

Nº REGISTRO: 2024761300075

**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN Y TIC - DAPT.,
CERTIFICA QUE**

El proyecto detallado a continuación se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal a partir del 01 de Agosto del 2024

NOMBRE DEL PROYECTO
IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA TRANSFORMAR LOS PROCESOS DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA GESTION PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA
Actividades: 240075-1 garantizar los servicios orientados a generar conocimientos, conceptos, capacidades institucionales y desarrollo de competencias para el ejercicio misional en el municipio de candelaria
PRESENTADO POR:
Departamento Administrativo Jurídico - DAJ

El proyecto en mención, es consistente con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan de Desarrollo Municipal "JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR A CANDELARIA 2024 - 2027", el cual hace parte del presupuesto de la vigencia (2026) y se enmarca dentro del Plan, así:

NIVELES ESTRATÉGICOS	
Dimensión	Tener Un Bueno Gobierno
Sector	Organismos de Control
Programa	La Alcaldía Más Cerca De Vos
Subprograma	Por una institucionalidad transformada

Dado en Candelaria (Valle), el 10 de Enero del 2026.

Firma: 8542516f8870173d7d1daba1daaf0a1
Firmado Por: Maria Fernanda Medina Quintana
Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y decreto reglamentario

MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA
DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN Y TIC - DAPT.